



secretaría general

Calle Cardenal Bueno Monreal, 58 Telf: 954 50 70 07
41013 Sevilla Fax: 954 56 50 27

email: fecoanse@and.ccoo.es
web: www.feandalucia.ccoo.es

*A/A D. Pablo Quesada Ruíz, Viceconsejero de Educación, sito
en C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n. Edificio Torretriana, Isla de la
Cartuja. 41092 - Sevilla*

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO Andalucía, con la presente damos registro a una petición formal de inicio de negociaciones en el seno de la Mesa Sectorial para llegar a un gran pacto de mejora real del sistema educativo público andaluz.

Desde nuestra organización, histórico sindicato de clase, y, en concreto, desde nuestro Sector de Enseñanza Pública Docente No Universitaria hace ya años que venimos defendiendo y exigiendo una auténtica y profunda negociación de determinadas cuestiones de nuestro sistema educativo, especialmente en lo tocante a su estructura y a las condiciones laborales del profesorado, con el único objetivo de alcanzar una mayor calidad e inclusión educativas.

A la luz de los resultados arrojados por el reciente informe PISA 2025, se hace más necesario que nunca garantizar que la educación pública siga siendo el motor del ascensor social en Andalucía.

Achacar estos malos resultados únicamente a un problema del sistema educativo desde la implantación de la LOMLOE y a la falta de cultura del esfuerzo consideramos que es faltar a la verdad. Desde CCOO creemos que la mejora de la calidad del sistema educativo público andaluz depende de medidas de impacto real y que debe pasar por implantar políticas educativas eficaces que, a su vez, requieren de una financiación suficiente para garantizar un sistema educativo más inclusivo e igualdad de oportunidades de aprendizaje.

Nuestra organización sindical ha puesto todo su empeño en llegar a un acuerdo con la Administración educativa andaluza basando nuestras propuestas en un aumento de plantillas además de otras cuestiones. Si las medidas propuestas de la Consejería se hubieran acercado a nuestros mínimos, que son los que realmente necesita nuestra comunidad educativa, habríamos dado nuestro apoyo. Pero el Acuerdo al que llegó finalmente esta Administración con algunos sindicatos solo aporta medidas de carácter secundario que no abordan en nada ni de ninguna manera los problemas estructurales de base.

Por lo tanto, la Federación de Enseñanza de CCOO Andalucía solicita formalmente con este escrito la constitución de una Mesa Sectorial exclusiva para la negociación real de un gran acuerdo por la educación pública andaluza, un acuerdo que incluya mejoras reales y visibles para quienes educan y para quienes aprenden, medidas urgentes y de impacto.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

NURIA LOPEZ MARIN CERT. ELEC. REPR. G41387556

16/09/2026

VERIFICACIÓN

PEGVECZUQTZ7DGNV92MB2YA53ZRCJN

PÁG. 1/2



Entre nuestras propuestas se encuentran las siguientes medidas:

- Aumento estructural de las plantillas de los centros educativos, tanto de profesorado como de personal de apoyo educativo y de administración y servicios.
- Disminución de las ratios en todas las etapas, con cómputo doble del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Incremento de recursos para la mejora de la atención a la diversidad: más PTIS, AL, ILSE y demás personal de apoyo educativo.
- Refuerzo de la red de orientación educativa, dotando de al menos un/a profesional en cada centro educativo y respetando la ratio de 250 alumnas y alumnos por profesional.
- Defensa y garantía de la red pública y de la oferta gratuita en todas las etapas del sistema educativo, incluidas la Formación Profesional y la Universidad.
- Dignificación de la profesión docente y mejoras retributivas que reconozcan su labor. Ajuste salarial vinculados al IPC y 100% de las pagas extraordinarias.
- Reducción del horario lectivo del profesorado para tareas de coordinación docente, planes de Igualdad, mayores de 55 y función tutorial entre otros, que permita dedicar más tiempo a la atención individualizada de su alumnado.
- Blindaje de las reducciones horarias que marca la normativa, sin excepciones.
- Modernización de infraestructuras de los centros educativos y cumplimiento de la Ley de Bioclimatización.

Desde CCOO Andalucía, con la confianza en que la Consejería de Educación entenderá que se encuentra en el momento oportuno para avanzar y dar un paso adelante en el acercamiento a las necesidades del alumnado, sus familias y todo el personal docente del sistema educativo andaluz, registramos esta solicitud como último trámite. En caso de que la Administración no atienda esta petición o no exista una voluntad efectiva de abordar estas cuestiones en el marco de la negociación colectiva, la Federación de Enseñanza de CCOO Andalucía se reserva el derecho a convocar las movilizaciones que considere necesarias y a utilizar todas las herramientas legítimas de presión colectiva en defensa de la educación pública y de las condiciones laborales del profesorado.

En Sevilla, a 16 de septiembre de 2026



VEGA JIMENEZ MARINA - 44221721N

Firmado digitalmente por VEGA JIMENEZ MARINA - 44221721N
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-44221721N, givenName=MARINA, sn=VEGA JIMENEZ, cn=VEGA JIMENEZ MARINA - 44221721N
Fecha: 2026.09.16 12:42:03 +02'00'

Firmado: **Marina Vega Jiménez,**

Secretaria General de la Federación de Enseñanza CCOO Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NURIA LOPEZ MARIN CERT. ELEC. REPR. G41387556	16/09/2026	
VERIFICACIÓN	PEGVECZUQTZ7DGNV92MB2YA5ZRCJN	PÁG. 2/2	